ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTSELECT C.LTDA., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Babahoyo, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas, en el local ubicado en Av. Enrique Ponce Luque S/N en la vía Jujan-Babahoyo Km. 4 1/2, se presenta el Ing. Bolívar Chérrez Aguilera propietario de cien (100) participaciones del valor de USD $1.00, cada una, el señor Víctor Chérrez Aguilera, propietario de cien (100) participaciones del valor de USD $1.00 cada una y el señor Bolívar Chérrez Cano, propietario de nueve mil ochocientas (9800) participaciones del valor de USD 1.00 cada una, la suma que representa el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía Importselect C. Ltda.

Preside la Junta el Gerente de la compañía el Ing. Bolívar Chérrez Aguilera y que a su vez actúa como secretario Ad-Hoc. Antes de instalarse la sesión, se cumplió con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías y la representante de los mencionados socios autoriza constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando formalmente que se celebre esta Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver el orden del día:

1. Informe del Gerente Ing. Bolívar Chérrez Aguilera sobre el Balance del 2016 de la compañía Importselect C. Ltda.
2. Informe anual de labores de la compañía.

El Gerente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer y a resolver el primer punto del orden del día que es la aprobación del informe del ejercicio económico 2016, el mismo que el Ing. Bolívar Chérrez Aguilera procedió a la lectura y luego de revisarlo y analizarlo procedieron a deliberar e intercambiar criterios, aprueban por unanimidad dicho informe. Luego se continúa con el segundo punto del orden del día que es el informe anual de labores de la compañía, se procedió a dar lectura de dicho informe el mismo que fue aceptado y aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente de la compañía, quien preside la Junta, concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada sin modificaciones.

Ing. Bolívar Chérrez Aguilera
Socio

Sr. Víctor Chérrez Aguilera
Socio

Ing. Bolívar Chérrez Cano
Socio

Ing. Bolívar Chérrez A.
Presidente de la Junta

Ing. Bolívar Chérrez A.
Secretario Ad-Hoc de la Junta